

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Extraordinaria	Acta No. 16
Fecha: 16 de julio de 2025	
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria Consejo Académico	Lugar: Virtual por correo electrónico

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector
2	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector Académico
3	Camilo Alexander Hurtado Castaño	Vicerrector extensión
4	Jacqueline Castaño Duque	Decano Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
5	Orlando Betancur Muñoz	Decano (E) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias
6	Esteban Zapata Trejos	Decano de la Facultad de Educación
7	Erika Magaly Patiño Álvarez	Decana Facultad de Ciencias y Humanidades
8	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de tecnología
9	Sandra Juliet Clavijo Zapata	Directora de Calidad Académica
10	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores
11	Ginna Usuga Arango	Representante de los Estudiantes

SIN RESPUESTA		
No.	Nombre	Calidad
1.	Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector
2.	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
1.	Sin Representación	Representante de los Egresados

Punto único: Aprobación del Acuerdo Académico “Por el cual se deroga el Acuerdo Académico No. 20250095 del 19 de marzo de 2025 “Por el cual se aprueba el Calendario Académico de los programas de pregrado y posgrado del periodo académico de 2025-2” y se aprueba un nuevo calendario”.

CITACIÓN
Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a citar a sesión extraordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera virtual a través del correo electrónico. La sesión estará habilitada hasta las 11:59 pm del 16 de julio de 2025,

en virtud del artículo 26 del Estatuto General.

DESARROLLO

Verificación de Quórum.

Al verificar la participación de los miembros del Consejo Académico, se determina que se cuenta con quórum decisorio y de liberatorio.

La sesión se llevará a cabo de manera virtual, por lo tanto, los comentarios y/o recomendaciones a que haya lugar de parte de los consejeros respecto a los puntos, podrán ser remitidos con respuesta a este mismo correo.

Los documentos soporte de la sesión se pueden encontrar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1EEsIQNGe_0ZhbJMR9UkTzraMAxPHKb6q?usp=sharing

Punto único: Aprobación del Acuerdo Académico “Por el cual se deroga el Acuerdo Académico No. 20250095 del 19 de marzo de 2025 “Por el cual se aprueba el Calendario Académico de los programas de pregrado y posgrado del periodo académico de 2025-2” y se aprueba un nuevo calendario”.

El punto es aprobado por los consejeros participantes de la sesión.

VOTACIONES

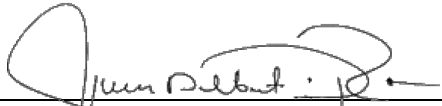
La votación por parte de los consejeros del punto uno se relaciona a continuación:

Punto 1.

Nombre	Respuesta
Juan José Torres Ramírez	“Apruebo”
Camilo Alexander Hurtado Castaño	“Apruebo”
Jacqueline Castaño Duque	“Apruebo”
Orlando Betancur Muñoz	“Aprobado”
Esteban Zapata Trejos	“Apruebo”
Erika Magaly Patiño Álvarez	“Positivo”
Jhonatan Arroyave Jaramillo	“Apruebo”
Sandra Juliet Clavijo Zapata	“Apruebo”
Ginna Usuga Arango	“Apruebo”

--

OBSERVACIONES	
Camilo Alexander Hurtado Castaño	Apruebo el proyecto de Acuerdo Académico “Por el cual se deroga el Acuerdo Académico No. 20250095 del 19 de marzo de 2025 “Por el cual se aprueba el Calendario Académico de los programas de pregrado y posgrado del periodo académico de 2025-2” y se aprueba un nuevo calendario”, teniendo en cuenta que se debe revisar el objeto de la norma, ya que menciona la derogación del Acuerdo Académico 20250095 y el artículo primero indica que se aprueba una modificación parcial del calendario; adicionalmente es importante anotar que si se deroga el Acuerdo 20250095 de 2025, se corre el riesgo de dejar sin piso jurídico los demás calendarios que nacen desprendidos de este. En el resto del contenido no tengo observaciones.

FIRMAS	
	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente Consejo Académico	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria Consejo Académico